

COMUNICADO DE PRENSA DE LA OFICINA DE AMNISTÍA INTERNACIONAL ANTE LA UE

BULGARIA Y RUMANIA: LA UE DEBE ABORDAR LOS MOTIVOS DE PREOCUPACIÓN PENDIENTES

NO PUBLICAR ANTES DE LAS 07:00 horas GMT (09:00, hora de Bruselas) del miércoles 19 de octubre de 2005

Índice AI: EUR 02/002/2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLEURO20022005>

(Bruselas, 19 de octubre de 2005) Ahora que la Comisión Europea va a publicar sus informes anuales sobre Bulgaria y Rumania (previstos para el 25 de octubre), Amnistía Internacional pide a la Unión Europea que mantenga sobre los dos países en vías de adhesión la presión respecto a algunos motivos de preocupación cruciales, y pendientes de resolución, en materia de derechos humanos.

Amnistía Internacional ha recibido con satisfacción los progresos en la protección y promoción de los derechos humanos experimentados tanto en Bulgaria como en Rumania en los últimos años, pero afirma que estos países siguen presentando áreas de preocupación en las que, en contra de lo establecido por las normas internacionales de derechos humanos, se violan los derechos de las personas. La organización de derechos humanos ha informado regularmente a la Comisión de sus preocupaciones.

En un informe hecho público hoy, Amnistía Internacional destaca sus motivos de preocupación respecto a ambos países en relación con los problemas que afectan a los derechos de las personas con discapacidad mental, los malos tratos a manos de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y la discriminación contra las comunidades romaníes.

La organización de derechos humanos invita a la UE a instar a los gobiernos de Bulgaria y Rumania a:

garantizar los derechos humanos de los discapacitados mentales estableciendo un sistema efectivo para supervisar las instituciones psiquiátricas. La supervisión debe incluir los registros de todas las muertes de pacientes y residentes de dichas instituciones;

poner freno al uso de fuerza excesiva por parte de la policía, garantizando que se llevan a cabo investigaciones exhaustivas e imparciales sobre todos los casos de disparos por parte de funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, y garantizando también que los resultados de esas investigaciones se hacen públicos y que los responsables comparecen ante la justicia;

prevenir el racismo y la discriminación contra las poblaciones romaníes garantizando de forma efectiva que los actos discriminatorios y racistas no quedan impunes.

El informe "*Bulgaria and Romania: Amnesty International concerns in EU accession countries*" está disponible en: <http://www.amnesty-eu.org>.

Si desean comentarios o información adicionales o concertar entrevistas:

Oficina de Amnistía Internacional ante la UE (Bruselas):

Tel: +32-2-5021499

Fax: +32-2-5025686

Correo-E.: AmnestyIntl@aieu.be

Sitio web: <http://www.amnesty-eu.org>